

DIRECTOR

Juan Zorrilla de San Martín

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION: CALLE CERRO NÚMERO 166



EL BIEN

"Nuestra victoria es nuestra fe" 1.º Joan 5. 4.

ALMANAQUE

Hoy Martes 23—Santos Servando y Germán mártires.
295 días transcurridos faltando 70 para fin de año.
Luna media (1/4).
Sale el sol á las 5 y 32 y entra á las 6 y 23.

EL BIEN

MONTEVIDEO, 23 DE OCTUBRE DE 1900

NOTAS DEL DÍA

Empresario Uruguayo de 1896

El Banco de la República ha comunicado al ministerio de Hacienda que por intermedio del Banco de Londres y de la Plata, se ha girado á Londres 4 3 días vista, á favor de la casa Glin Mill Currie & C., por la suma de 20,558,81 importe del 5% producido por la Aduna, durante la primera quincena del corriente mes y efectivo al servicio del citado Empresario Uruguayo del 1896.

Estudios de Ingeniería

La legación oriental en Alemania ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que ha obtenido del Gobierno alemán que permita al profesor el ingeniero don Adolfo Novo Vazquez, sea admitido á hacer estudios prácticos en todo lo que se relaciona con la construcción, adquisición y explotación de vías férreas, material rodante, preparación de locomotoras, etc.

Notas de aceptación

Los señores Pablo Matiz, doctor Luis Piera, doctor Abel J. Pérez y doctor Pablo de María, han dejado al ministerio de Gobierno nota de aceptación de miembros de la comisión revisora del Código de Comercio.

El señor Ladislao Rubio, también ha pasado nota al ministerio respectivo, aceptando el cargo de miembro del directorio del Banco de la República.

Lo de las tiradoras

Ha sido pasado en vista al señor fiscal de Gobierno, el parandado asunto de las tiradoras de la plaza Libertad.

El asunto ha sido enviado con carácter de urgente despacho.

En Guerra y Marina

El Estado Mayor General ha comunicado que en el día hoy partió con destino á la ciudad de Minas el 2.º jefe del 3.º de Caballería con el objeto de efectuar el pago al piquete allí destinado, previa autorización.

El señor Nicolás Revello ha propuesto al señor Peregrin Rivas para que le sustituya en el cargo de profesor de esgrima de la Academia Militar, mientras dure su ausencia.

Así lo ha comunicado dicha Academia al ministerio de Guerra y Marina.

—El profesor de musical, señor A. Gubitosi ha comunicado al ministerio de la Guerra haber comenzado la titulada «Confraternidad Suiza Argentina» para ejecutar á la llegada del Presidente Traitéro á esta ciudad y sostener que sea ensayada simultáneamente por las bandas militares, como así mismo que se designe el maestro que deba dirigir las bandas para hacerle entrega de las partituras cuya devolución pide para despedir de las fiestas.

Lo que es de sentir que el señor Gubitosi se queda con su marcha, pues como ya decimos en otro lugar, el señor Presidente del Brasil no vendrá á Montevideo.

Nombramientos policiales

Jeffatura de la Capital—Escribiente titulado de la 1.ª sección don Rafael Mautón en reemplazo de don Ricardo Capdehorne que renunció.

Oficial inspector de la 1.ª sección don Hernán P. Castro en reemplazo de don Juan Luis Gadea que fué ascendido.

Escribiente titular de la 5.ª sección en sustitución de don Juan Crossi ó don Juan Francisco Verde.

Jeffatura de Maldonado—Médico de policía el doctor Andújar Celentano en reemplazo del doctor Manuel C. Fernández que renunció.

Jeffatura de Paysandú—Comisario de la 1.ª sección don Lindoro Pradines, en sustitución de don Carlos S. Alva.

Idem de Artigas—Subcomisario de la 8.ª sección, teniente 1.º don Rafael Aguilar en reemplazo de don Eugenio G. Ribas que renunció.

Idem de Minas—Comisario de Zapícan á don Juan P. Quintana en sustitución de don Emeterio Latosa y para ocupar la vacante de comisario de la sección rural que actualmente desempeña el referido señor Quintana á don Matiño Ximénez.

En la Universidad

Esta tarde tendrá lugar la parte práctica del concurso que se celebra en la Facultad de Medicina para optación de la rengüe de la clínica de farmacia, química y genética.

Toman parte en ese concurso los farmacéuticos señores Ovidio Morató, Víctor Copetti y Arturo Peluffo, habiendo desistido los señores Matiño y Valenzuela.

El tribunal se ha ocupado de los temas para las pruebas escritas, presentados por los concurrentes.

—El Consejo Universitario ha aprobado la reforma de los artículos 98 y 99 del reglamento.

Según esta reforma el estudiante será clásificado de sobresaliente, muy buena, buena, regular, deficiente y mala, según la opinión de la mayoría de los jueces.

La votación hará verbiplante en los casos de examenes parciales y finales y en las calificaciones individuales.

Tanto en la proclamación verbal que hará el secretario ó quien le reemplace, del resultado del voto, se asocie en una forma explícita á la votación de público regeo y colectivo de la próxima visita que el Presidente asistirá a las Estadías del Brasil á la fecha.

La votación hará verbiplante en los casos de examenes parciales y finales y en las calificaciones individuales.

Los estudiantes que obtengan la calificación de sobresaliente por unanimidad, se les expedirá, si lo solicitan, una calificación firmada por el rector, por el decano y el secretario respectivo, haciendo constar que han obtenido tal calificación.

La senaduría por Río Negro

Según telegramas recibidos de Ray Bentos, el doctor José Espíster ha sido proclamado candidato á la senaduría por el departamento de Río Negro.

Y los telegramas cambiados con ese motivo.

Ray Bentos—A presidente comisión directiva nacional del partido colorado, don José Balle y Ordóñez—Montevideo.

El club y delegados de secciones departamentales reunidos hoy en selan, han proclamado candidato á senador por el departamento de Río Negro al doctor don José Espíster.

Saluda—L. Dugré, presidente—José María Túroff, secretario.

Y. Bayette, secretario.

Montevideo, Octubre 21 1900.—A presidente club Juan L. Cuestas, don L. Dugré—Ray Bentos—Aceptó agradecido la proclamación de mi candidatura de senador por ese departamento, efectuada por el centro que usted preside, y me halaga la esperanza de obtener por la unión y el císmo de los correligionarios, un triunfo que en nadie suscita despechos, y que me dé aliento suficiente, para consagrarme con eficacia al servicio de los ideales de nuestro partido que son los ideales del país—Saludó atte.—José Espíster.

Puerto de Montevideo

Por el paquete atlántico, el ministerio de Fomento ha remitido á las legaciones de la Reina y Julio A. Costa y Arturo O. Mantei para la pública en Londres y París, á fin de que sean que exigieran del señor Manuel Líñez la ex-

entregados á las casas de Pearson Son y Allard y C., todos los antecedentes relacionados con las notas y ampliaciones efectuadas por las distintas casas proponentes, así la construcción del puente del Montevideo.

Además, el secretario del mismo ministerio ha preparado segundas copias de esos antecedentes, que fueron remitidos á Europa ayer para la balanza que conduce el vapor inglés «Orion».

El Museo Histórico

En estos días el Ejecutivo, de acuerdo con el pedido comité ejecutivo del Museo Histórico, pidió al Congreso que se establezcan las necesidades para el funcionamiento del Museo.

Estas partidas se reducirán á los empleados, cuyos sueldos no representarán una pesada carga, y una pequeña suma anual para adquisiciones y mejoras.

Provisorialmente, y hasta que no se le destine un local especial, el Museo Histórico quedará en el edificio de la Universidad.

Renta y gastos

La Dirección General de Impuestos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que hasta el día 20 del corriente se recabó en el departamento de Impuestos el importe de los impuestos que se establecieron por el Código de Comercio.

Patentes de Octubre 1900—En el día pasado 25—Total hasta esa fecha \$ 18,109 con 26 centavos.

Contribución Inmobiliaria—Octubre 20—Recaudación \$ 20,949,03; consignaciones \$ 3600 y recargo \$ 7,24; sumas \$ 20,691,31—Anterior: \$ 26,507,77—lo que viene á formal el total de \$ 297,352,08.

La Dirección General de Impuestos ha comunicado al ministerio de Hacienda que el día 8 se ha recaudado por concepto de las patentes concedidas para la construcción del ferrocarril, la suma de \$ 144,77.

Dicha cantidad se remitirá hoy en el día de la Comisión Financiera.

Por el Círculo C. de Obreros

en defector de una retención le restan á dueño.

El señor Líñez rechazó dar todo género de explicaciones y rechazó la correspondencia, negando terminantemente la batirre.

Este acta, loable de nuestro distinguido colega merece los honores del comentario para dar constancia de proceder tan correcto y elevado.

Hora es ya de romper con esa rutina medieval que tanto sugestión á los espíritus de brios y apocados y envolviéndolos en el falso manto de una dadora caballeriza barbárica. Tengamos alguna vez la conciencia de nuestros actos y el valor de nuestras convicciones.

Por esto cada espíritu valiente, desafiando el desprecio de su parte despiadada, de la opinión, rompe con su rutina y celebra una proclamación de esa clase, merece ser elegido, en la medida de sus honorables, civiles y de conciencia.

Las partidas se reducirán á los empleados, cuyos sueldos no representarán una pesada carga, y una pequeña suma anual para adquisiciones y mejoras.

En el caso del director de «El Diario» señor Manuel Líñez en esta ocasión y por ello le

en viamos nuestros paralelos.

Impresiones

El domingo en el salón del Círculo Católico de Obreros, se efectuó una simpática fiesta con el fin de subir recursos para el peregrinaje de nacimientos obra tres veces loable, porque era caritativa.

Un ciego un ser que lleva oscuridad en sus ojos. Un ser que siempre ha vivido y sigue viviendo en esa noche larga, brumosa, que no tiene auroras ni claridades de luna, ni siquiera escintilaciones de estrellas; sólo sombras negras; sólo por ello, se les debe armar mucho, son hasta dignos de consideración.

Si digo que es un hábil músico, y en los programas, aparece compuesto de la obra de Méjico, es porque lo habrá oido, y lo mejor.

—A fin de llevar oscuridad en sus ojos.

—A fin de que la educación que hay que dar a los alumnos durante su permanencia en las Academias Militares, para llegar á obtener una oficialidad como se requiere en estos tiempos, es tan completa como la que, por allá adonde vaya.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea digno de la memoria de los que han ido.

—A fin de que el peregrinaje sea dign

Martes 23 de Octubre de 1900

EL BIEN

Para Rocha, los días noches y los 10, 20 y 30, para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Saucito todos los días a las 8 y 15 a. m. El clero de balas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea las 5 p. m.—Recomendadas a las 3 y 10—Giro a las 3 p. m.

Para el Bento, Santa Rosa y San Eugenio las 3 mañanas, jueves y sábados por tren nocturno a las 8 y 20 p. m.

Para el Bento, puntos intermedios de esta línea las 3 mañanas, jueves y sábados por tren nocturno a las 8 y 20.

El clero de las balas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 4, 6 y 20 p. m.

Ordinaria 7 y 20 p. m.

NOTA.—Esta sucursal emplea el servicio de giros a las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Fín, Sakschick, Vizquez

Día 22.—Trámite.—Villanueva y Springer con Turi y Mail, Tons y Suc. Gervasio, Iglesias y Barreiro y Ramos, Pérez y Piedra, Cueva, Camarano y suc. del notario, cuatro causas criminales, Rojas de Lino y Brancato.

Interlocutorias.—Suc. González y suc. Rivero, dos causas criminales, suc. Juan Gomez de Nogueira, Podestá, é. hijo, queja, Urquiza y otros y suc. Lardapide queja, Gutierrez Largal de Aguilar (2), Lapota con Estevan, D. Alfonso y Campos, Favia, Barbaro y Pérez Fernández, terc. Ferreter, Ruiz Zorrilla denuncia bajas fiscales.

Resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas.—Dos causas criminales.
Adrián Castro, secretario.Tribunal de Apelaciones de 2^a turno
González, Pura, Alvaro

Día 22.—Trámite.—Cone. Blanco de Muinos, cono. Fiol de Pereda, Delgado con suc. Ribes, Turero con Fico, R. de N. Fleurquin con suc. Portillo, Luis Hans hijo con Olarte y C. (2) terc. Carmen Margat, tres causas criminales.

Interlocutorias.—González con Fernández, Pin con Luis Podestá e hijos, Danelman y Schrader, solicitando varias medidas, Escocé y con Churul, Otermin con Magón, Nicolás Fernández, terc. Varela y U., Teresa Dobi denuncia, cinco resoluciones en causas criminales.

Definitivas.—Tres en causa criminal.

Augusto Díaz, secretario.

Juzgado de Comercio de 1er. turno
A cargo del doctor Juan A. Sardízaga

Día 22.—Trámite.—Manuel M. Diego cono. Carlos Reiff, Jean Rosendo con Pascual Izquierdo, terc. Ceilio, Magdalena C. de Deberamento, Luis G. Vidal, Blanca de Muinos con José Murguia, José Martínez con Jaime Mato, Juan Ceñí y Ca. con Vicente Argento, Bernardo Agüero con Domingo Túñez, Alfredo Gutiérrez, terc. Laura con Fernanda Corrales, Spirito Berti con Pascual de Vera, Gerardo Vital con Horacio W. Pella, Ricardo Taboada con R. Landi de los Campos, Enrique Gómez con Vechi y Fipo, Bernardo Agüero con Ernesto Olié, J. Rosendo con Pascual Imbert, terc. Ceilio, Bernardo Agüero con Pedro Iglesias, Felicio Rubio con el cono. Francisco Chávez, Interlocutorias.—Los señores Ferrer y Ca. con Magione.

Definitivas.—Pablo Diana con Frigerio y Díaz.

Adrián Jauri Figari, secretario.

Juzgado de Comercio de 2^a turna
A cargo del doctor Pedro E. García

Día 22.—Trámite.—Rafael Mariano con Atílio Telleri, cono. Nuevo Tránsito de Montevideo, Banco de la República Oriental del Uruguay, con Ernesto Ed. varón, Furest y C. con Benjamín Rieco, terc. deducida por Nicolás Chilpoco, Enrique Pequero solicitando audiencia de pobreza para litigar con su señora Lanza, Migue Arutti con Rodríguez, García, terc. deducida por Domingo García, José E. Lema con Federico H. Ferrela, Luis Ruy Ray, Ernesto Urceli, cono. Pedro Lamas, cono. Pedro Llambí, Quirico Ceppi concordado judicial, Banco de la República Oriental del Uruguay con Alejandro R. Fio.

Interlocutorias.—Banco de la República Oriental del Uruguay con Alejandro R. Fio.

Definitivas.—Donald y C. con Giuseppe Bonelli e hijos.

Charles E. Barro, secretario.

Juzgado de lo Civil de 1er. turno
A cargo del doctor don Miguel J. Martínez

Día 22.—Trámite.—Antonio Balastero, Incid. por separado, Esteban Larrauq y Julio M. Benítez Ventura, Enciso, oíz del Superior Tribunal de Justicia, test. Emilia Cappi de Salvo, Ana Salvado de Fuzaga y José Sánchez, Genovese Domíto solicitando se le nombre tutor a los menores Carlota, Manuela y Susana Domíto, Joaquín Prou y Rovira por su esposa María Horro y Rosello, Eugenio Villemur contra Ramón Valdez García, Magín Fernández contra Ana María Martínez, José López contra Martín Chiquilín, por su parte, test. Vicente Nieves, test. Andrés Martínez, Graciela Foucault de Elbord, Teresa Fernández contra Margarita Martínez de Lastra, José Díaz Díaz, Inter. Francisco Martínez, test. Pedro Meyn e incidi promovido por Dolores Leblanc, Gaudela Velasco y Martínez con.

Aviso de Fallecimiento

Llamadas a fallecimientos

Llamadas a fallecimientos